

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)	Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021
--	---	---

Seguimiento No.	17
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO Y AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIDO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar mensualmente el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI			
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI al corte 31 de enero del 2023 elaborado en el mes de febrero del 2022.			
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Evaluación de resultados (MIPG) - 4. 2. 1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Resolución orgánica No 7350 de 2013 " Por la cual se modifica la Resolución Orgánica No 6289 del 8 de marzo de 2011 que " Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuentas e Informes de la Contraloría General de la Republica" Directiva Presidencial 08 de 2003. Directiva Presidencial 03 de 2012.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Aplicativo Isolucion
Documentos soportes	X			1. Correos electrónicos de la OCI dirigidos a la dependencias solicitando con corte al 31 de enero del 2023, se informe la ejecución de metas con su correspondiente porcentaje de avance para el plan de mejoramiento derivado de las auditorias realizadas por la Contraloría General de la Nación. 2. Documentos soportes adjuntos en el aplicativo de Isolución.
Confirmación de información con la dependencia	X			Para los casos que se requirio se realizó confirmación de la información cargada en la plataforma Isolución.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Respuestas dadas por las dependencias frente a la solicitud presentada por la OCI vía correo electrónico validando tanto la respuesta, así como los avances de cumplimiento y soportes adjuntos.

<p>Desarrollo del Seguimiento:</p>	<p>1. A través de correos electrónicos el 6 de febrero del 2023 se solicitó información a las dependencias responsables de metas cuya ejecución inicio o se encontraban en curso al 31 de enero del 2023, a continuación se detalla cada plan de mejoramiento y el estado de las metas:</p> <p>* El Plan de mejoramiento de la Auditoría Financiera MinCIT vigencia 2021 quedo formalizado el 12 de julio del 2022, se generaron cuarenta y ocho (48) Hallazgos y sesenta y cuatro (64) acciones con sus metas; al 31 de enero del 2023 se presentan cincuenta y siete (57) metas cumplidas y siete (7) en ejecución.</p> <p>* El Plan de mejoramiento de la Auditoría Desempeño al Sistema Nacional de Apoyo a las MIPYMES - SNAM vigencias 2014 – 2020 quedo formalizado el 27 de enero del 2022, se generaron cuarenta y un (41) hallazgos a lo que se formularon sesenta (60) metas, que al 31 de diciembre del 2022 quedaron cumplidas al 100%.</p> <p>* Plan de mejoramiento de la Auditoría Especial de Fiscalización Zonas Francas Vigencia 2018-2020 quedo formalizado el 27 de septiembre 2021, esta compuesto por cuatro (4) hallazgos, del seguimiento se observa que al 31 de enero del 2023 se encuentran en ejecución cuatro (4) metas.</p> <p>* Plan de mejoramiento de la Auditoría Especial de Fiscalización a Proyectos de Inversión, esta compuesto por una (1) meta que se encuentra cumplida.</p> <p>* Plan de Mejoramiento Auditoria de Desempeño Areas Protegidas, esta compuesto por cuatro (4) metas, del seguimiento se observa que al 31 de enero del 2023 se han cumplido tres (3) metas y una (1) se encuentran en ejecución.</p> <p>* Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera Vigencia 2020 integrado por un total de veintisiete (27) metas que se encuentran cumplidas.</p> <p>* Plan de Mejoramiento Auditoria Vigencia 2017 compuesto por una (1) meta que esta cumplida.</p> <p>2. De acuerdo con el plazo establecido de reporte el cual se fijo para el 10 de febrero del 2023; tras realizar seguimiento a traves de la herramienta de Isolucion se obtienen los siguientes resultados:</p> <p>-En el sistema Isolución se encontraron los soporte de avance y cumplimiento de las metas de los planes de mejoramiento mencionados en el numeral 1.</p> <p>-La meta M1(RH14-V2019) a cargo del Viceministerio de Turismo no registro avance para los meses de diciembre y enero del 2023.</p> <p>-Para las metas M1(H8-V2021), M1(H10-V2020), M1(H17-V2020), M2(H15-V2020) y M1(H21-V2020) se realizó el reporte del avance por medio de correo electrónico debido a que en el sistema quedaron como cumplidas por equivocación y aun no se ha podido realizar el ajuste.</p> <p>-La meta M1(H10-V2021) a cargo de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible reportó el avance por medio de correo electrónico debido a que el director encargado no contaba con usuario en el sistema.</p> <p>-No se encuentran metas vencidas.</p>
<p>Observaciones:</p>	<p>Es importante anotar que la Oficina de Control Interno ha reiterado tanto a las dependencias que a la fecha cuentan con metas en ejecución la importancia de la correcta identificación de las evidencias que se carguen en la herramienta de Isolucion, lo anterior a fin de facilitar la búsqueda por parte de la OCI en sus seguimientos mensuales, así como para las revisiones de efectividad que son efectuadas por los entes de control.</p>
<p>Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u></p>	<p>No. Observaciones:</p>
<p>ELABORADO POR:</p> <p>LINA MARIA OTALORA Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p>	<p>APROBADO POR:</p> <p>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p>
	<p>FECHA DE APROBACION: <u>22 de febrero 2023</u></p>